ACTA DE INICIO
(Contrato de Interventoría N° CI-084-2024 SIVA S.A.S – CONSORCIO GALLOS2024)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° CI-084-2024 DEL CUATRO (4) DE OCTUBRE DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR - SIVA S.A.S Y CONSORCIO GALLOS2024

Entre los suscritos a saber: por una parte, **KATRIZZA MORELLI AROCA**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 52.993.437 expedida en Bogotá D.C., domiciliada y residenciada en la ciudad de Valledupar (Cesar), actuando en calidad de Representante Legal de Sistema Integrado de Transporte de Valledupar - SIVA S.A.S., identificada con número de NIT. 900.404.948 - 6, designada como Gerente por la Junta Directiva mediante Acta de Reunión N° 033 de fecha quince (15) de septiembre de 2016 y posesionada mediante Acta de fecha dieciséis (16) de septiembre de 2016, y quien obra en calidad de Supervisor (a) designado por parte de **SIVA S.A.S.**, y de otra parte **CONSORCIO GALLOS2024,** identificado con número de NIT. N° 901873247-6 (en adelante el "interventor") por medio de su representante legal **ROGER KEILER GALVIS CADENA**, identificado con cédula de ciudadanía 1.065.642.178 de Valledupar (Cesar), en su condición de Contratista del SIVA S.A.S, hemos acordado dar inicio al Contrato de interventoría previamente suscrito y cuyas condiciones se transcriben a continuación.

Objeto:	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, AMBIENTAL SOCIAL Y SST PARA EL PROYECTO DE INTERVENCIÓN A LAS GLORIETAS MARÍA MULTA Y GALLOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD EN ESTAS INTERSECCIONES CONFLICTIVAS, EN EL MARCO DEL PROYECTO SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE VALLEDUPAR**
Contratante:	**SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR – SIVA S.A.S**
Contratista:	**CONSORCIO GALLOS2024**
Valor del contrato:	El valor del contrato es por la suma de **TRESCIENTOS NUEVE MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS ($ 309.098.779,00)** incluidos IVA, todos los impuestos, tasas y contribuciones Nacionales, Departamentales y Municipales, a que hubiere lugar
Plazo de ejecución:	**TRES (3) MESES,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo y aprobación de los documentos previstos en el pliego de condiciones.
Supervisión:	Las partes ejercerán vigilancia y control al cumplimiento del objeto y obligaciones del contrato a través de quienes suscriben la presente acta.
Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)	N° 162 de fecha 26 de julio de 2024
Certificado de Registro Presupuestal (CRP)	N° 258 de fecha 04 de octubre de 2024
Aprobación de Garantías	SI (X) NO () Acta N° 001 de fecha 13/11/2024
Transferencia ó Giro de Anticipos ó Pagos Anticipados	SI () NO (X)

Para constancia se firma el presente acto por quienes en el intervienen a los trece (13) días del mes de noviembre de 2024.

El Supervisor,

KATRIZZA MORELLI AROCA
Gerente SIVA S.A.S.

El Contratista,

ROGER KEILER GALVIS CADENA
R.L. **CONSORCIO GALLOS2024**

Apoyo a la Supervisión,

DEIMAR ALBERTO MARTÍNEZ PEDROZA
Contratista SIVA S.A.S.

Proyectó: Oficina Asesora Jurídica.
Revisó: Oficina Asesora Jurídica.
Aprobó: Gerencia.
Archivo: Carpeta o expediente del Contrato N° CI-084-2024